

INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE DISTRITO ÚNICO DE LAS OFICINAS DE PRESTACIONES DEL SEPE DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Cita Previa

Imprescindible para atención en oficina de prestaciones

Se recuerda que para la solicitud de prestaciones es necesaria la inscripción como demandante de empleo ante el Servicio Público de Empleo de su Comunidad Autónoma.
Sólo se atenderá al ciudadano cuyo nombre y DNI/NIE coincida con el de la cita. El DNI/NIE será solicitado para verificar su identidad.



Si usted ya concertó una cita previa con anterioridad, puede [Comprobar, modificar o cancelar la reserva.](#)

SELECCIONE EL CANAL para el que va a solicitar la cita para que aparezcan las oficinas disponibles.

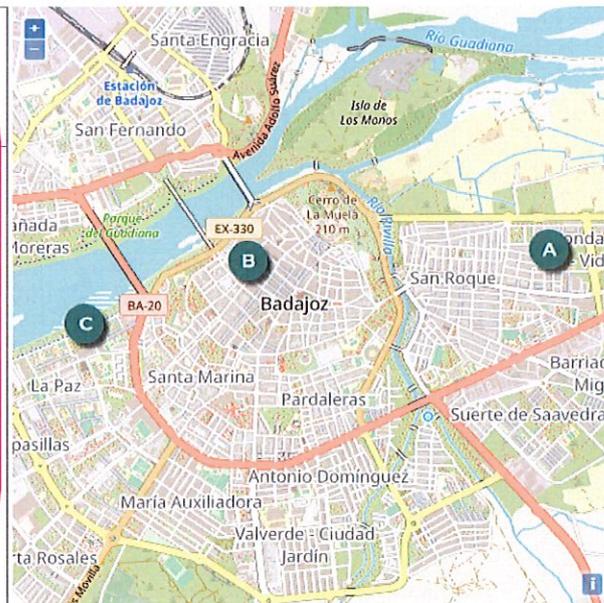
Canal(*) Presencial

Disponible Cercanía

A. BADAJOZ-SAN ROQUE - SEPE
Primer hueco disponible:
viernes, 4 de noviembre de 2022, 09:20

B. BADAJOZ-JUAN CARLOS I - SEPE
Primer hueco disponible:
miércoles, 9 de noviembre de 2022, 10:10

C. BADAJOZ-COMARCAL - SEPE
Primer hueco disponible:
jueves, 10 de noviembre de 2022, 09:15



Con la implantación del Distrito Único, se puede solicitar cita previa en cualquier Oficina de Prestaciones de la provincia de Badajoz, pudiendo elegir dónde se pide la cita a través del acceso en una de las siguientes pestañas:

- **Disponible** (en la Oficina dónde le den cita antes)
- **Cercanía** (Oficina más cercana a su domicilio)